

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2023-470 *Aprobación definitiva del presupuesto de 2023, y plantilla de personal.*

Ha quedado aprobado definitivamente el presupuesto, las bases de ejecución y la plantilla de personal del 2023, que fueron aprobados en sesión de 16 de diciembre del 2022, y se han expuesto al público durante quince días, a partir del anuncio en el BOC del 23 de diciembre del 2022, sin que se hayan presentado alegaciones, de acuerdo con lo que establece el artículo 169.1 del R.D.L. 2/2004.

	ESTADO DE GASTOS	
Capítulo	Concepto	euros
1	Gastos de personal	436.102,00
2	Gastos de bienes corrientes y de servicios	1.070.823,00
4	Transferencias corrientes	77.941,00
6	Inversiones reales	235.000,00
	Total Presupuesto de Gastos	1.819.866,00

	ESTADO DE INGRESOS	
Capítulo	Concepto	euros
1	Impuestos directos	792.635,52
2	Impuestos indirectos	100.300,00
3	Tasas y otros ingresos	199.635,00
4	Transferencias corrientes	603.550,84
5	Ingresos Patrimoniales	5.000,00
7	Transferencias de capital	118.744,64
	Total Presupuesto de Ingresos	1.819.866,00

MIÉRCOLES, 25 DE ENERO DE 2023 - BOC NÚM. 17

PLANTILLA DE PERSONAL

FUNCIONARIOS:

- 1 plaza de Secretaría-Intervención Grupo A1 (cubierta).
- 1 plaza de Auxiliar de Administración General. Grupo C2-C1 (cubierta).

PERSONAL LABORAL:

- 1 plaza de Arquitecto Técnico. Grupo A2 (vacante).
- 1 plaza de Auxiliar Administración General. Grupo C2-C1 (cubierta).
- 1 plaza de Auxiliar Administración General. Grupo C2-C1 (vacante).
- 1 plaza de Oficial. Grupo C2-C1 (vacante).
- 1 Plaza de Oficial. Grupo C2-C1 (vacante).
- 1 plaza de Peón de Servicios Múltiples. Grupo AP-C2 (cubierta).
- 1 plaza Encargado de Centros. Grupo AP (vacante).
- 1 plaza Encargado de Actividades Socio-Culturales de Centros. Grupo A.P (vacante).

Ribamontán al Monte, 19 de enero de 2023.

El alcalde,
Joaquín Arco Alonso.

2023/470

CVE-2023-470